

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS
“CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI”



Operaciones de Información en el combate moderno: El uso de operaciones psicológicas para Combatir el Terrorismo.

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de Licenciado en Ciencias Militares con Mención en Administración

Autor

Ivan Giuseppe Ibañez Johanson
(0000-0002-8182-9341)

Asesor

Dr. Carlos Alfonso Monja Manosalva
(0000-0003-3350-1250)

Lima – Perú

2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por permitirme desarrollar y avanzar en mi formación profesional. A mi madre, por ser lo más valioso que tengo en esta vida. A mis hijos Ivan y Thaira, que son mi razón de vivir en este camino lleno de adversidades y metas por cumplir.

Agradecimiento

Mi agradecimiento a mi Escuela Militar de Chorrillos CRL. " Francisco Bolognesi", en la cual me forme con valores éticos y morales, a mis instructores y profesores, quien con la enseñanzas y valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional y por sembrar en nuestra conciencia la motivación que permitió el desarrollo de este trabajo

ÍNDICE

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
ÍNDICE.....	iv
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPITULO I.....	8
1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)	8
1.2 Tipo de Actividad (Función y Puesto)	8
1.3 Lugar y Fecha	9
1.4 Visión del Batallón de Comandos N° 116.....	10
1.5 Misión del Batallón de Comandos N° 116	10
1.6 Funciones del Puesto que Ocupó.	10
1.7 Actividades que Realizaba en ese Puesto	10
CAPÍTULO II.....	11
2.1 Antecedentes	11
2.1.1 Antecedentes internacionales	11
2.1.2 Antecedentes nacionales	15
2.2 Descripción teórica.....	18
2.3 Definición de términos.....	21
CAPÍTULO III.....	23

3.1 Campos de Aplicación	23
3.2 Tipos de aplicación	23
3.3 Diagnostico sobre el terrorismo.....	24
3.4 Propuesta de innovación.....	26
3.4.1. Descripción simple de la propuesta	26
CONCLUSIONES	30
RECOMENDACIONES	31
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXO A.....	35

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional titulado: ***OPERACIONES DE INFORMACIÓN EN EL COMBATE MODERNO: EL USO DE OPERACIONES PSICOLÓGICAS PARA COMBATIR EL TERRORISMO***. De este modo, el objetivo central es presentar cómo las Operaciones Psicológicas podría contribuir, en el contexto de las Operaciones de Información, en la lucha contra el terrorismo. Conceptualizando además el termino terrorismo y aspectos actuales de la mentalidad terrorista, con el propósito de comprender cómo se presenta esta amenaza en el contexto del combate moderno y cómo se pueden emplear las Operaciones de Información, mediante las Operaciones Psicológicas, para combatir este fenómeno.

Actualmente, la concepción de un entorno operativo dividido en tres dimensiones (humana, física e informativa) es fundamental para la comprensión de las operaciones militares en el combate moderno. Así, como reflejo de la evolución del combate moderno y en consecuencia de las amenazas que podemos encontrar, aparece el terrorismo, actuando en las tres dimensiones del entorno operacional, y su impacto en las operaciones militares.

En base a lo anterior, el autor presenta una propuesta de solución de acuerdo al problema descrito, que consiste en establecer una Estructura de Operaciones de Información permanente, tan pronto como sea posible y el cual sea responsable de su conducción y adiestramiento dentro del Ejército del Perú, trayendo así una mayor integración entre el Capacidades relacionadas con la información (Inteligencia, Operaciones Psicológicas, Ciberdefensa, Comunicación Social, etc.), así como una mayor rapidez en el flujo del conocimiento.

Palabras claves: *Terrorismo, Combate moderno, Operaciones de información, Operaciones psicológicas, Entorno operativo, Operaciones militares.*

INTRODUCCIÓN

Muchos países que experimentan el problema del terrorismo ya llevan a cabo la Operaciones Psicológicas como herramienta fundamental para combatirlo, que con el tiempo y la evolución tecnológica evoluciona, constituyendo cada vez más una preocupación constante para el Estado. El Perú, como país capitalista, en creciente desarrollo, poseedor de un territorio continental envidiable, de incalculables riquezas naturales, de vulnerabilidades en el área de la seguridad pública y de la Defensa Nacional y con recientes alineamientos políticos con países que experimentan la lucha contra el terrorismo, despierta diversos intereses, pudiendo convertirse en un potencial objetivo del terrorismo.

De este modo, este documento pretende presentar algunas consideraciones que pueden subvencionar la planificación, la formación y el entrenamiento de la Operaciones Psicológicas de cara a la lucha contra el terrorismo. Teniendo en cuenta lo anterior, el problema planteado por el autor se establece a partir de su experiencia en el ámbito militar de cómo pueden actuar las operaciones psicológicas en la lucha contra el terrorismo. En esa línea la suficiencia profesional se estructura de la siguiente manera:

Al comienzo del trabajo se muestra un breve resumen, el cual menciona los propósitos generales y se especifican las experiencias adquiridas.

En el primer capítulo, se presenta la información general, donde se concisa la ubicación de la región implicada, se da a conocer la dependencia o unidad, el tipo de actividad, el lugar y fecha y función desempeñada.

En el Segundo Capítulo, está constituido por los antecedentes de la investigación, la descripción teórica con sus diversos fundamentos, seguido por la definición de términos.

Tercer Capítulo, se desarrolla los campos y tipos de aplicación, seguido por un preciso diagnóstico actual y su propuesta de innovación. Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la suficiencia profesional..

CAPITULO I

1.1 Dependencia o Unidad (donde se desarrolla el tema)

El Batallón de Comandos N° 116 es la unidad cuyo tema de Suficiencia profesional es planteada, orgánica de la 31ª Brigada de Infantería y forma parte de la Quinta División del Ejército en el Cuartel General de Pichari.



1.2 Tipo de Actividad (Función y Puesto)

El cargo del autor es el de Jefe de Patrulla del Batallón de Comandos N° 116, que es una gran unidad de combate del ejército peruano encargado de realizar diversas actividades de lucha contra el terrorismo y control territorial en las zonas más difíciles.

1.3 Lugar y Fecha

El Batallón de Comandos N° 116 está ubicado en el distrito de Pichari, Departamento de Cusco, y el autor cumplió con sus funciones en el año 2010.

1.4 Visión del Batallón de Comandos N° 116

Establecer un formidable Batallón con la capacidad de ser respetado e integrado en la sociedad, siempre dispuesto a restablecer la convivencia pacífica.

1.5 Misión del Batallón de Comandos N° 116

La misión del Batallón de Comandos N° 116 es brindar protección al país contra posibles amenazas, utilizar siempre el poder militar suficiente y tomar las medidas necesarias ante la situación presentada.

1.6 Funciones del Puesto que Ocupó.

En el cargo como Jefe de Patrulla del Batallón de Comandos N° 116, las funciones ejercidas son las siguientes: instruir al personal militar en el para cumplir con los objetivos marcados por la misión, Ser responsable del mando y gestión del control interno regional, mantener una planificación estratégica, ejercer la verificación y adopción medidas de seguridad y promoción de la integridad y autodisciplina de los soldados, Sugerir medidas que deben implementarse antes, durante y después de las operaciones, así como el control de las actividades de los soldados para apoyar a las comunidades afectadas por desastres naturales.

1.7 Actividades que Realizaba en ese Puesto

La base de las actividades en el Batallón de Comandos N° 116 es el cumplimiento irrestricto de la Constitución, asumir el mando y responsabilidad de los patrullajes, asegurar el control territorial y participar activamente en el desarrollo socioeconómico de la zona. Organizar actividades para garantizar la seguridad del Batallón. Realizar actividades conjuntas con los militares, apoyar a las comunidades afectadas por fenómenos naturales y realizar actividades de rehabilitación de damnificados por desastres. Finalmente, debe haber información detallada sobre los Oficiales para que puedan ser manejados de acuerdo a su dirección, estado mental, habilidad física y conocimientos.

CAPÍTULO II

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

El Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional en España, conocido por sus siglas CESEDEN (2020), desarrolló su trabajo de investigación titulado: “*Implicaciones del ámbito cognitivo en las Operaciones Militares*”. Documento constituido por cuatro capítulos cuyo objetivo principal es dar a conocer los aspectos más relevantes de las Operaciones Militares y sus implicaciones en el ámbito cognitivo.

Los aspectos psicológicos involucrados en el campo de la cognición operacional y otros aspectos como la información y la tecnología son muy importantes, porque este campo afecta la percepción, actitud, emoción, motivación y comportamiento de las personas, y trata a los grupos como individuos. Estos procesos cognitivos, los factores que determinan la toma de decisiones, forman parte de los objetos de investigación de la ciencia psicológica.

Es importante tener la capacidad de responder a las amenazas, pero dada la gravedad de su impacto potencial, es necesario combinar las capacidades existentes con otras capacidades que se consideren necesarias para optimizar los métodos conjuntos y coordinados de los recursos disponibles, incluidos los recursos humanos, preparativos, materiales e Instalaciones, Mando y estructura. Siendo necesario promover la investigación, el desarrollo y la innovación, para evaluar continuamente la efectividad de las medidas preventivas, proactivas y reactivas tomadas.

Actualmente, uno de los principales desafíos que enfrentan las Fuerzas Armadas es equiparse con la capacidad de operar simultáneamente en múltiples o incluso todas las áreas del espacio de combate. En este sentido, la operación denominada AllDomain intenta obtener una ventaja decisiva sobre el oponente al presentar desafíos complementarios en diferentes campos, por lo que responder a uno de los desafíos significa exponer vacíos en otros campos. Aunque las operaciones conjuntas en campos físicos tradicionales como tierra, mar y aire han acumulado décadas de experiencia, después del desarrollo de capacidades adecuadas para campos no físicos y espaciales, la posibilidad de combate ha aumentado significativamente.

Las actividades planificadas y coordinadas en las operaciones de información incluyen en primer lugar aquellas que se enfocan en proteger la libertad de movimiento de la alianza en el entorno de información, protegiendo los datos y permitiendo el proceso de toma de decisiones de la red. En segundo lugar, aquellos diseñados para influir en los comportamientos, opiniones y actitudes de ciertas audiencias. Finalmente, actividades destinadas a resistir las acciones de propaganda de los adversarios y reducir la eficacia de sus sistemas de mando y control.

Por ello se concluye que, Las acciones en el ámbito cognitivo, ya sean ofensivas o defensivas, se llevan a cabo en un entorno que fácilmente viola los derechos básicos de los ciudadanos. La información falsa se aprovecha de las lagunas en el derecho a la libertad de expresión, y es imposible estudiar a fondo esta violación de derechos básicos. Las herramientas militares que realizan acciones ofensivas en el campo de la información y tienen impacto en la cognición suelen clasificarse bajo los conceptos de operaciones de información y operaciones ciberespaciales, y suelen estar dirigidas a organizaciones enemigas, independientemente de que sean organizaciones militares. Además de la comunicación pública, las acciones militares dirigidas a la percepción de la población civil serán excepciones y estarán sujetas a un estricto control legal y político.

Candioti (2020) en su estudio “Operaciones del Ejército Argentino en la Frontera Norte, periodo 2011 al 2019” formuló como propósito, optimizar el uso de los medios militares a disposición del Ejército, seleccionando los más adecuados para operaciones llevadas a cabo en la frontera norte del País, en el contexto legal vigente y de acuerdo a su posible evolución. Acotamos que el contexto legal se refiere a las leyes de Seguridad Interior y Defensa Nacional para la seguridad interior, ambas sostenían un empleo excepcional de las Fuerzas Armadas en actividades de seguridad interna del país y solo en situaciones de extrema gravedad. En contraposición, las acciones llevadas a cabo particularmente por el Ejército marcan una tendencia de empleo casi permanente desde el año 2007 en acciones dirigidas a ejecutar vigilancia y presencia en espacios terrestres de interés para el nivel Estratégico Nacional prioritariamente en la frontera norte.

Como medio de análisis, utiliza, tanto el modelo sistémico (enfoque neo-realista) como el modelo de la geopolítica, complementados con aspectos geoestratégicos y conflictos de baja intensidad o nuevas formas de hacer la guerra. Éstas se diferencian de la guerra convencional en términos de objetivos, métodos de guerra y la economía globalizada que la sustenta. A manera de resultado, el autor afirma que, una política nacional que olvide o minimice los influjos geopolíticos tanto interiores como exteriores de su territorio, tendrá una visión incompleta en el modo de encontrar soluciones a los desafíos de Defensa y Seguridad. Así el accionar de las fracciones de Gendarmería desplegadas a lo largo de la frontera con la presencia de los elementos del Ejército, tuvo una finalidad disuasiva o encausar el ingreso o el movimiento de personas o medios que representen una amenaza a la seguridad o soberanía del Estado. Los casos analizados corresponden a Brasil, Chile y Ecuador. Finalmente, el empleo de los medios modernizados de las Fuerzas Armadas, complementaron las tareas de las Fuerzas de Seguridad y otros organismos estatales, y esta misión, continuará en el futuro y en la medida que la situación lo demande. Contrastando con la situación argentina, se comprueba una diferencia en el enfoque de seguridad en cuanto a la protección de las fronteras por parte de los países vecinos de la región con problemática similar a la propia. El sistema de seguridad, basado en el despliegue de elementos orgánicos militares, se complementa con un sólido sistema de

comando, control y enlace basado en sensores, equipos de comunicación y tecnología aplicada a la función de vigilancia que, permite al Ejército, poder coordinar acciones, tareas e incluso operaciones militares eficaces con un mínimo tiempo de respuesta y con amplia cobertura territorial.

Cabrera (2020) “La interacción entre las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad en el marco de las Operaciones para la Preservación y/o para el Restablecimiento del orden dentro de la Jurisdicción Militar (OPROJUMIL)” El objetivo que se planteó en el estudio es “Determinar el concepto de empleo más eficiente para las FFAA y su complementación con otras FFSS en el planeamiento y ejecución de las Operaciones para la Preservación y/o para el Restablecimiento del orden dentro de la Jurisdicción Militar (OPROJUMIL)”, el método propuesto es el deductivo, el mismo que considera cuestiones generales y partiendo del análisis, descripción, caracterización y comparación de información recolectadas de diferentes fuentes, conducen a formular lo particular a manera de conclusiones parciales de cada capítulo. Posteriormente, se han integrado las conclusiones de cada capítulo (conclusiones particulares) para arribar a la conclusión general.

Como resultado se afirma que, el Ejército Argentino junto a otros organismos e instituciones que lo conforman y de los que forma parte, a través del tiempo viene corrigiendo o subsanando deficiencias esperando que ocurra un hecho particular que haga necesario replantear la necesidad de hacer eficiente el sistema; y, se colige, la necesidad de una legislación y posterior reglamentación que permita a las Fuerzas Armadas interactuar de manera eficiente con las Fuerzas de Seguridad y/o Policiales a fin de lograr el mejor aprovechamiento de los recursos del Estado tanto para la Defensa Nacional, como para la Seguridad Interior, a sabiendas que derrotar al terrorismo exige anticiparse, establecer estrategias, tomar la iniciativa, conservar la libertad de acción para desarticular las organizaciones, sus estructuras organizacionales, su capacidad de sostenimiento, etc.

En conclusión, en el arquetipo sistémico, el contexto está conformado por las “normas legales” y las “connotaciones ideológicas”, siendo una consecuente con la otra; cuando en realidad las dos están íntimamente relacionadas entonces la complejidad requiere las miradas de disciplinas conexas.

Cabrera, (2019) "Empleo de las redes informáticas en Ciberoperaciones en el marco de la Gran Unidad de Batalla". El objetivo planteado es, estandarizar el empleo de las redes informáticas en operaciones en el marco de la Gran Unidad de Batalla (GUB). El estudio se desarrolla empleando el método descriptivo, desde un enfoque cualitativo sobre conceptos esenciales y sobre la posible aplicación de las ciberoperaciones en el nivel táctico. De manera complementaria se utilizan, entrevistas a profesionales en ejercicio dentro de la estructura de ciberdefensa. Como resultado se constata que, en el campo de combate moderno, los elementos cibernéticos producen respuestas más destructivas que cualquier arma convencional. Finalmente, el marco legal vigente se está actualizando respecto de las establecidas en potencias del primer mundo en el ciberespacio. Aunque, la actitud reactiva de la República Argentina, y el espíritu que da lineamiento a su marco legal, separando Defensa de Seguridad Interior, sumado a la ausencia de una legislación particular para las acciones ofensivas en el ciberespacio, dificultan el desarrollo de capacidades ofensivas para la defensa de las infraestructuras críticas y la información que las sostienen. Esto genera incoherencias en su aplicación ya que para ejecutar ciberoperaciones defensivas se necesita de la ejecución de ciberoperaciones ofensivas y viceversa.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Farfán, Núñez y Torres (2016). En su trabajo de investigación titulado: *"Estrategias para la modernización del Ejército del Perú"*, presentado en la Universidad del Pacífico. Tuvo como objetivo formular y definir estrategias proponiendo escenarios futuros, metas y acciones estratégicas para modernizar el Ejército Peruano. Para su desarrollo, este trabajo se sustentó en las bases teóricas y metodológicas del "Proceso De Planificación Estratégica" establecido por CEPLAN a través de la Directiva 001-2014-CEPLAN, cuyo proceso comprende cuatro etapas, las cuales son: prospectiva, estratégica, análisis institucional y seguimiento. Estas acciones estratégicas y rutas sirven de base para el posterior desarrollo del Comando del Ejército del Perú para organizar la fase institucional para determinar en detalle los requerimientos presupuestarios para la modernización.

La globalización, la demanda mundial y la rápida ocurrencia de cambios políticos, sociales y económicos han llevado al surgimiento de diversas amenazas a los sistemas de seguridad y defensa nacional, tales como: terrorismo, narcotráfico, desastres naturales, degradación ambiental, saqueo de recursos naturales, etc, los escenarios propuestos por los diferentes centros de planificación y con miras al futuro determinarán el comportamiento futuro de la sociedad y del país debido a diversos factores políticos, económicos y sociales.

La situación cambiante en la región, además de la existencia y el aumento de amenazas generalizadas a nuestro sistema de seguridad nacional y defensa nacional, también requiere que los países de la región cuenten con Fuerzas Armadas capaces de responder a las amenazas antes mencionadas con la mejor condiciones de éxito, por lo tanto, el gobierno peruano Los esfuerzos necesarios deben dirigirse a la modernización de las Fuerzas Armadas y las Fuerzas Armadas, que les permitan desarrollarse en un estado de confianza y tranquilidad en beneficio de todos los peruanos.

Huihua (2018) en su estudio acerca de “Las operaciones psicológicas, y sus efectos en la guerra contra el terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo – Junín, en el periodo 1992”, dado que se instaló la 31 Brigada de Infantería con sede en la ciudad de Huancayo (Frente Mantaro), planteó como finalidad, ganar la guerra contra el terrorismo, tratando de minar su moral, basada en acciones tácticas más bien psicológicas. Como modalidad de la guerra psicológica se ha empleado: la información, la propaganda, la contra propaganda, la educación y las relaciones públicas (RRPP). Los medios utilizados fueron los volantes y la propalación por radio emisoras. El resultado es, que los efectos de acciones psicológicas complementarias a las operaciones militares, logró neutralizar o minimizar las acciones del MRTA; y, permitieron, la desertión de un buen número de efectivos, acogiéndose, a la Ley de arrepentimiento. En conclusión, el terrorismo vivido en la zona de Chanchamayo, se ha producido por falta de una estrategia en materia sicosocial, pues no se realizaban actividades de guerra psicológica, ni al personal de tropa, menos a la población, ésta se encontraba desinformada y no se explotaba la información de inteligencia recabada en la zona para planear operaciones psicológicas.

Aste y Fernández (2020) en su estudio de investigación “Empleo de vehículos aéreos de combate no tripulados y su influencia en las operaciones de reconocimiento y protección de un escuadrón de caballería blindado 2020”.

El Objetivo planteado es “Determinar de qué maneras, la utilización de vehículos aéreos de combate no tripulados, influye en las operaciones de reconocimiento y protección”. Para una evaluación cuantitativa se había empleado una muestra de 38 cadetes, con un cuestionario especializado en materia de vehículos de combate aéreos no tripulados, en las operaciones de reconocimiento y protección en el campo de batalla. Los resultados derivados del análisis cuantitativo, precisa que, la presencia de los vehículos de combate no tripulados influencia significativamente en las operaciones de reconocimiento y protección. Se concluye que, el uso de vehículos no tripulados aporta, significativas ventajas en la guerra, tanto para aportar información para el planeamiento de las operaciones y minimizar los riesgos, bajas y desastres, como para conocer mejor las posiciones enemigas, sus tropas, análisis del terreno y hasta el propio enemigo.

Alcandré (2018) en su trabajo de suficiencia profesional “Misiones de reconocimiento enmarcadas en operaciones atípicas en la 3ra brigada de caballería”, planteó como objetivo, formular nuevos procedimientos de reconocimiento para obtener información del terreno y del enemigo para el desarrollo de operaciones militares atípicas que, permitan, un adecuado empleo de fuerzas, organizados en núcleos de ataque inusual (NAIs) para el combate, asignando medios como AT, morteros, lanzadores, radares y UAV. Como metodología se utilizó un análisis descriptivo acompañado de entrevistas a oficiales del Arma de Caballería, como son el jefe del Departamento de Operaciones (G-3) del Estado Mayor Operativo de la 3ra Brigada de Caballería en Tacna y el Director de la Escuela de Caballería. Realizado el análisis documental, las tendencias organizacionales y doctrinales, respecto a las misiones que cumplen los reconocimientos de la Caballería, de acuerdo a la doctrina vigente, resulta, que no se cumplen en el marco de las operaciones atípicas. En definitiva, concluyó, que los reconocimientos son necesarios e importantes en las operaciones atípicas siempre

que cuenten con una adecuada organización para el combate y, sostenido con un moderno sistema de armas (AT, morteros, lanzadores, radares y UAV), un sistema de comando y control con sensores de reconocimiento y, un sistema de comando de control para enfrentar la guerra electrónica.

2.2 Descripción teórica

2.2.1. Combate militar y moderno

La evolución es un camino inevitable para la humanidad, por lo que el combate o las formas de combate también tienen esta característica, fruto del desarrollo tecnológico, doctrinal e incluso de las relaciones humanas entre los distintos países. Con la llegada de la Era de la Información, las fuerzas armadas han sufrido ajustes para poder defender mejor los intereses nacionales. Por ello, el manual PDC-01 “Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas” de España, establece:

Los riesgos y amenazas a los que pueden enfrentarse las fuerzas terrestres son de naturaleza difusa y difícil de predecir. Será habitual que el escenario de actuación tenga un carácter conjunto y multinacional, con la presencia de organizaciones civiles de diversos matices, y que las acciones se produzcan en medio de la población y con la presencia de los medios de comunicación. Todo ello condiciona la forma de actuación y empleo del Fuerza Terrestre (2018, pp. 18).

Frente a este escenario, la Fuerza Terrestre desarrolla sus capacidades para estar en condiciones de responder al llamado de la nación, para ello el concepto de ambiente operacional, en vista de la Era de la Información, no podía dejar de ser tomado en cuenta, así el manual PDC-01 “Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas”, define:

El entorno operacional, cuya comprensión es una condición fundamental para el éxito en las operaciones militares terrestres, puede caracterizarse por un conjunto de factores que interactúan entre sí, de forma específica en cada situación, a partir de tres dimensiones: física, humana e informativa (2018, pp. 19).

Así, el combate moderno se ha caracterizado no sólo por las acciones en la dimensión física del entorno operativo, sino también por las acciones en las

dimensiones humana e informativa. Esta situación tan característica presente en la Era de la Información refleja una notable influencia de la opinión pública sobre el Estado y, en consecuencia, sobre sus decisiones relativas al uso del poder militar (PDC-01, 2018, pp. 20).

El creciente protagonismo de los grupos transnacionales y/o insurgentes, con o sin apoyo político y material de otros actores globales, ha amplificado el carácter difuso de las amenazas a las que hay que hacer frente con el empleo de las fuerzas de Defensa y Seguridad (PDC-01, 2018, pp. 20).

2.2.2. Operaciones Psicológicas

El carácter difuso de las amenazas está claramente presente cuando hablamos de terrorismo, siendo una de las principales preocupaciones de la mayoría de los países en las últimas décadas. En este contexto, las Operaciones de Información crecen en importancia, siendo fundamental el desarrollo y entrenamiento de sus Capacidades Relacionadas con la Información (CRI), como las Operaciones Psicológicas (Op. Psc) para hacer frente a esta situación (Peña, Casas y Mena, 2009).

Las Operaciones Psicológicas, como herramienta para influir en grupos o personas para que adopten comportamientos deseables, actúan principalmente en el ámbito cognitivo, constituye una importante arma no letal capaz de potenciar el esfuerzo en la lucha contra el terrorismo (Peña et al., 2009).

Según el Manual PDC-01 “Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas” (2018, pp. 62), las Operaciones Psicológicas han sido utilizadas desde la antigüedad, siendo definidas como procedimientos técnico-especializados, desde la paz hasta la guerra, para influir en audiencias neutrales, amigas u hostiles para que adopten comportamientos deseables.

Esta definición encaja perfectamente para caracterizar la herramienta capaz de actuar de forma integrada junto con el resto de Capacidades Relacionadas con la Información para hacer frente a la amenaza terrorista. Así pues, el empleo de las Operaciones Psicológicas debe considerarse indispensable en el entorno

operativo actual, en el que el centro de gravedad puede ser a menudo la opinión pública (Peña et al., 2009).

Son aplicables a las operaciones militares desencadenadas en el amplio espectro de los conflictos, lo que incluye las acciones que preceden a la activación de los teatros o zonas de operaciones, o que son independientes de ella (Peña et al., 2009).

2.2.3. Mentalidad terrorista

La mentalidad terrorista es uno de los aspectos que hay que analizar y tener en cuenta para una lucha eficaz contra el terrorismo. La comprensión de la mentalidad es un aspecto fundamental para las Operaciones Psicológicas, ya que será principalmente en el ámbito cognitivo donde esta capacidad pueda actuar (Montero, s/f).

Hubo algunos estudios y corrientes que afirmaban que los terroristas estaban dotados de enfermedades psicológicas, pero tras la reunión de la Cumbre Internacional sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad celebrada en Madrid en 2005, la conclusión fue diferente, ya que Jerrold Post afirmó que el intento de encontrar en la psicopatología individual las causas que llevan a las personas a involucrarse en el terrorismo estaba condenado al fracaso y que las explicaciones centradas en la psicología individual eran insuficientes (Montero, s/f).

Por lo tanto, los terroristas no pueden ser considerados únicamente como individuos con enfermedades psicológicas y/o locos fanáticos. Sin embargo, hay muchas motivaciones individuales, como la "sensación de poder ante los que no lo tienen", la venganza, el sentido de pertenencia a un grupo y el sentido de importancia. Así, en lugar de la psicología individual, se encuentra en la psicología grupal, organizacional y social, con énfasis principalmente en la identidad colectiva, la mejor manera de entender el comportamiento terrorista. (Montero, s/f).

Aun entendiendo que la psicología de grupo es la que mejor entendería la mentalidad terrorista, según John Horgan, aunque el terrorismo es, en última instancia, una actividad de grupo, ese grupo siempre implicará a individuos, cada

uno de los cuales tiene un papel que desempeñar, es decir, no se puede descartar la individualidad y particularidad de cada uno de los que son reclutados para el terrorismo (Montero, s/f).

2.3 Definición de términos

De acuerdo con el Glosario Militar (s.f.), se definen los siguientes términos:

Inteligencia: es la capacidad de elegir la alternativa más conveniente para resolver un problema (RAE, 2021).

Inteligencia Artificial: Es una combinación de algoritmos propuestos para crear máquinas con las mismas capacidades que los humanos (RAE, 2021).

Inteligencia estratégica:

Es el conocimiento sobre el cual se determina, tanto en la guerra como en la paz, las relaciones exteriores de una nación; siendo la política exterior el escudo de la República; vinculado a la prevención y la prospectiva. (RAE, 2021).

Inteligencia estratégica militar: Es un conocimiento específico, codificado, y secreto, constituido por entidades militares y gubernamentales; cuya concepción como producto integrado es inherente a la Seguridad Nacional. (RAE, 2021).

Inteligencia militar: Es un conjunto de tareas desarrolladas por unidades especializadas de las fuerzas armadas, para recoger información sobre el adversario (medios y capacidades de combate actual o potencial), cuyos datos, permiten a los decisores, la planificación de posibles operaciones militares (táctica u operacional). (RAE, 2021).

Operaciones de Información: Proporciona a los comandantes opciones flexibles y no letales. Usar las Operaciones de Información de esta manera es factible tanto para oponentes estatales como no estatales. Los efectos más importantes variarán según las principales habilidades específicas que posea el oponente. Las capacidades centrales de operaciones de inteligencia producirán los efectos estratégicos más importantes cuando se utilicen en la primera fase de operaciones conjuntas como disuasión de conflictos.

Combate moderno: se lleva a cabo con armas psicológicas, sociales, económicas y políticas, y está ligada a la estrategia operacional. El entorno de combate actual ha experimentado cambios tremendos, desde la guerra tradicional a la guerra denominada mixta, de información, asimétrica o de cuarta generación (relacionada con las ideas). Estas amenazas combinan medios convencionales con acciones terroristas y caos social para lograr impacto físico y mental.

Operaciones psicológicas: Los factores psicológicos en el enfrentamiento armado constituyen una parte importante de cualquier doctrina militar. Por lo tanto, la aplicación práctica de este conocimiento es esencial para el uso de las autoridades nacionales en países que buscan defenderse para garantizar que resistan con éxito las amenazas a la seguridad nacional y la soberanía nacional en el ámbito cognitivo.

Combatir: se le denomina el combate a la lucha física, con la finalidad de proteger fuerzas militares o cumplir exitosamente una misión.

Terrorismo: es una parte muy importante de la historia de la humanidad porque se puede encontrar en todo el mundo, independientemente del partido político o la religión. El terrorismo se utiliza para referirse a un fenómeno político de larga data cuyo propósito es eliminar o intimidar a los oponentes o usar la violencia, el terror y matar a inocentes.

CAPÍTULO III

3.1 Campos de Aplicación

El área de investigación es el Batallón de Comandos N° 116, Unidad orgánica de la 31ª Brigada de Infantería en la Quinta División del Ejército en el Cuartel General del distrito de Pichari, en el Departamento de Cusco, Perú.

La línea de investigación: Efectos de las operaciones psicológicas. Lecciones Aprendidas. Capacitación. Talento Humano. Eficacia de las armas de Apoyo de Combate en el patrullaje.

3.2 Tipos de aplicación

Las Operaciones Psicológicas son una herramienta fundamental de la Fuerza Terrestre para el combate moderno y han sido ampliamente utilizados en casi todas las operaciones, esto es el resultado de su capacidad para lograr objetivos en la dimensión humana e informativa, buscando siempre reducir bajas y daños en las áreas de conflagraciones. y ser un verdadero multiplicador del poder de combate de la Fuerza Terrestre.

El terrorismo es un fenómeno que va más allá de la dimensión física, teniendo objetivos que están presentes en la dimensión informativa y humana, por lo que una lucha donde el foco está en la dimensión física no es suficiente.

Esta investigación es importante en vista de la necesidad de en un ambiente operacional donde se tiene la presencia de dimensiones informativas y humanas, así como tomar en cuenta el carácter difuso de amenazas como el terrorismo, el desarrollo de doctrinas, la capacitación y adiestramiento de tropas en Operaciones Psicológicas es fundamental para hacer frente a tal amenaza. En ese sentido se direcciona el estudio Operativo para dirigirlo a los miembros militares, como soldados, oficiales, técnicos y suboficiales y personal de tropa.

3.3 Diagnostico sobre el terrorismo

El terrorismo es una de las formas de combate más antiguas de la humanidad, pero en los últimos años ha ganado mucha visibilidad y la consiguiente preocupación. Dicha preocupación es convergente en todas las naciones del mundo, especialmente en lo que se refiere a la prevención y al combate, trascendiendo la dimensión física del entorno operacional, reflejándose también en las dimensiones humana e informativa.

Un atentado terrorista se lleva a cabo en la dimensión física, como el bombardeo de un edificio, pero sus efectos sobrepasan las barreras de este entorno, influyendo directamente en el entorno informativo, periódicos y radios, y en el entorno humano, poblaciones de la zona. Este mismo bombardeo no se planificó sólo con la intención aislada de causar un cierto número de muertos, sino que se planificó para causar miedo en las poblaciones de la zona y para llegar a los medios de comunicación.

De este modo, la lucha contra este fenómeno, antiguo pero presente en la actualidad, debe llevarse a cabo no sólo en la dimensión física, sino también en la humana e informativa. Ante esto y dentro del contexto de la Operaciones de Información y Psicológica encuentra un campo de trabajo fértil pero complejo, siendo una herramienta preponderante para la consecución de objetivos militares.

La conceptualización del terrorismo es extremadamente compleja, con numerosas definiciones que generalmente convergen en la misma dirección. Según Rodríguez (2012), el terrorismo es la creación y explotación deliberada del miedo para obtener un cambio político y su finalidad es producir efectos psicológicos de gran alcance más allá de la víctima o del objeto inmediato de su violencia".

Manual PDC-01 "Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas" (2018, pp. 63) el terrorismo es la forma de acción que consiste en el empleo de la violencia física o psicológica, de forma premeditada, por parte de individuos o grupos, apoyados o no por los Estados, con el objetivo de coaccionar a un gobierno, a una autoridad, a

un individuo, a un grupo o incluso a toda la población para que adopte un determinado comportamiento. Está motivada y organizada por razones políticas, ideológicas, económicas, medioambientales, religiosas o psicosociales.

De este modo, se observa que el terrorismo no utiliza más que la herramienta del "terror" o del "miedo", a través de actos que atentan contra la seguridad o la vida humana, como forma de intimidación a través de sus efectos psicológicos para obtener beneficios políticos, religiosos o ideológicos.

En el entorno nacional, el distrito de Pichari, ubicado en la provincia de Convención, Cusco, en la zona del Vraem. El área de estudio de este trabajo es donde está acantonado el Batallón de Comando No. 116. Se trata de un área muy compleja (debido a su accidentado entorno geográfico), es considerado como un área seriamente afectada por múltiples amenazas, en este departamento se realizan operaciones militares para optimizar el mando, control y apoyo para promover su desarrollo. En este caso, es importante tener la capacidad de influir en las personas en este entorno complejo. Alcanzar las metas se ha convertido en una habilidad clave para los tomadores de decisiones. Los líderes deben diseñar estratégicamente las operaciones para comprender el entorno en el que desempeñan sus funciones. Deben comprender las características culturales de cada miembro para planificar y tomar decisiones e influir en la búsqueda de objetivos básicos por parte de su equipo (Rodríguez, 2020).

La presente investigación se desarrolla a partir de que una de las mayores preocupaciones en la actualidad del Ejército del Perú, es la formación de líderes. El modelo de liderazgo militar se ha utilizado durante muchas décadas, pero hoy en día, vivimos dentro de la globalización, es entonces que la búsqueda de liderazgo necesita de nuevos procedimientos, por ello se plantea utilizar conceptos, como el “conocimiento del pensamiento y comunicación estratégica” y transmitirlos a todos los responsables del planeamiento militar, con la finalidad de fortalecer el liderazgo en el Batallón de Comandos, con una constante preparación, mediante programas de capacitación.

3.4 Propuesta de innovación

En base a los resultados encontrados en los antecedentes antes descritos en el actual estudio de investigación, se presenta como propuesta establecer una Estructura de Operaciones de Información permanente, tan pronto como sea posible, el cual sea responsable de su conducción y adiestramiento dentro del Ejército del Perú, trayendo así una mayor integración entre el Capacidades relacionadas con la información (Inteligencia, Operaciones Psicológicas, Ciberdefensa, Comunicación Social, etc.), así como una mayor rapidez en el flujo del conocimiento.

De esta forma, se evitaría la activación de Operaciones de Información solo en el momento en que estallara la crisis, permitiendo actuar de manera integrada desde el inicio de las operaciones. Dentro de esta idea, resulta interesante el desarrollo de ejercicios Operaciones de Información, en los que estaría sometido a situaciones que podrían encontrarse ante una amenaza terrorista.

3.4.1. Descripción simple de la propuesta

Con respecto al perfeccionamiento técnico-profesional de Operaciones Psicológicas en beneficio del combate al terrorismo, es importante buscar Solicitudes de Cooperación Educativa y cursos con las Fuerzas Armadas de países que experimentan o han experimentado el combate al terrorismo, como las Fuerzas de los Estados Unidos de América. Así, además de la integración con dichos soldados, habría una contribución importante a la consolidación de doctrina y técnicas, tácticas y procedimientos en esta área.

- Aceptar que el terrorismo es un tipo de guerra psicológica, no se contraataca con bombas inteligentes y misiles, sino mediante la guerra psicológica. En otras palabras, hay que combatir el terrorismo actuando también en las dimensiones humana e informativa, mediante una estructura organizada que integre a las Capacidades relacionadas con la información, impidiendo el reclutamiento de individuos, generando divergencias dentro del grupo

terrorista, facilitando la salida de quienes forman parte de los grupos terroristas, reduciendo el apoyo y deslegitimando a los líderes.

- Para poder llevar a cabo una lucha eficaz contra el terrorismo, las capacidades de la Fuerza Terrestre deben estar siempre actualizadas y en condiciones de contrarrestar, más que nunca, las amenazas difusas.
- El Ejército del Perú debe ser capaz de formular estrategias que contemplen igualmente el uso de medios no militares, en conjunto con otros sectores de la sociedad.
- Desarrollar acciones integradas y sinérgicas en las dimensiones física, humana e informativa, observando así la importancia de una planificación exhaustiva de Operaciones de Información; Combinar alternativas letales y no letales para alcanzar el estado final deseado, como acciones derivadas de Operaciones Psicológicas; agregar valor psicológico a las acciones de combate, buscando efectos que trasciendan la dimensión física e interactúen con los medios siempre que sea posible.

Las Operaciones Psicológicas puede contribuir a la gestión de la percepción, especialmente de la población civil involucrada, como actuar de manera enfática en el cambio de comportamientos de este público con respecto a la adopción de medidas preventivas.

La integración entre las Capacidades relacionadas con la información contribuye a alcanzar mejor el objetivo propuesto, siendo su integración fundamental para que la conformación de los objetivos sea eficiente y la ejecución del trabajo ocurra sin redundancia, proporcionando una convergencia de esfuerzos en objetivos comunes y evitando así el fratricidio informativo.

El combate contra el terrorismo debe ser constituida con medidas de antiterrorismo y contraterrorismo: El antiterrorismo engloba las actividades defensivas de carácter preventivo, con el propósito de reducir las vulnerabilidades de las personas y las instalaciones, previniendo y disuadiendo los ataques terroristas. El contraterrorismo son medidas ofensivas de carácter represivo con el

objetivo de prevenir, disuadir, anticipar y responder a ataques terroristas. Dado lo anterior, se infiere que las operaciones psicológicas pueden ser utilizadas tanto en la lucha contra el terrorismo como en la lucha contra el terrorismo, siendo guiadas y realizadas a nivel político, estratégico y táctico.

Un conflicto de cuarta generación se decide en los niveles operacional, estratégico, mental y moral, en lugar de los niveles táctico y físico. Por tanto, el uso del instrumento militar antes, durante y después de la batalla, resulta tan importante como la mera aplicación del poder militar convencional para destruir las fuerzas enemigas desplegadas sobre el terreno.

Es importante el desarrollo doctrinal, la formación y el adiestramiento de operadores psicológicos militares para combatir el terrorismo, pues, como se aborda incansablemente en este estudio, contar con tropas calificadas solo para actuar en la dimensión física es no prestar atención a la historia y premeditar un futuro desastroso, dado que el combate moderno ya no está ligado a los campos de batalla, donde los disparos y las bombas por sí solos pueden ganar guerras. Hoy, actuar en la dimensión informativa y humana, de acuerdo con los preceptos del Derecho Internacional de los Conflictos Armados, es innegablemente esencial e inevitable.

Una vez seleccionado el personal para su despliegue en las Operaciones Militares, se prepararía en dos fases, la primera consistiría en una fase a distancia (con una extensión de aproximadamente un mes), en sus Unidades, y sin perjuicio del servicio, y, donde el temario sería teórico (preparado por un Centro de Adiestramientos Especiales, el Servicio de Psicología y el Servicio de Información), consistiría en:

- Conocer el Teatro de Operaciones.
- Instrucción operativa.
- Mantenimiento del material de dotación.
- Formación de información básica.
- Procedimientos tácticos sobre la salud.
- Sesiones sobre cómo afrontar el estrés en la misión.

Una vez finalizada la fase a distancia, se iniciaría la fase presencial en el Centro de Adiestramientos Especiales, donde realizarían una evaluación sobre los conocimientos adquiridos durante la fase a distancia. Esta evaluación eliminatoria sería una condición para continuar la formación en la fase presencial.

La fase presencial tendría una duración de tres semanas, basada en talleres y escenarios, donde los conocimientos teóricos adquiridos durante la fase a distancia se practicarían en clases impartidas por personal del Centro de Adiestramientos Especiales, en conjunto con una Secretaría de Cooperación Internacional, el Servicio de Psicología. Al final de esta fase, se realizarían exámenes prácticos para medir el nivel de aprendizaje de los militares involucrados.

CONCLUSIONES

En cuanto al objetivo propuesto en este trabajo, se concluye que los hechos investigados cumplieron con la expectativa, aumentando la comprensión del tema en cuestión, así como ratificando su importancia para la mejora del Ejército del Perú.

La revisión de la literatura dio la posibilidad de concluir que contar con el proceso de las Operaciones Psicológicas en condiciones para contrarrestar la amenaza terrorista es de fundamental importancia, dado que la tendencia del combate moderno es precisamente el enfrentamiento de amenazas difusas en un entorno extremadamente volátil y lleno de actores involucrados. También fue posible observar posibles caminos a seguir en la lucha contra el terrorismo.

La lucha contra el terrorismo, en todos sus aspectos, debe tener Operaciones Psicológicas insertado en el contexto de Operaciones de Información como uno de sus Capacidades Relacionadas con la Información, pues con los esfuerzos integrados y coordinados el riesgo de fratricidio informativo será menor y las ganancias en la dimensión humana y se ampliará la información. Se concluye, por tanto, que las Operaciones Psicológicas puede contribuir enormemente a la lucha contra el terrorismo, actuando sustancialmente en la dimensión humana e informativa en un entorno de integración con los demás Capacidades Relacionadas con la Información. Así, en general, se puede apoyar la lucha contra el reclutamiento para la actividad terrorista, actuar para establecer percepciones sobre la amenaza terrorista, apoyar la neutralización de líderes terroristas, oponerse a la propaganda terrorista, desacreditar a líderes y grupos terroristas, entre otras formas de acción que la situación puede presentarse.

RECOMENDACIONES

El actual trabajo de Suficiencia Profesional, titulado: ***OPERACIONES DE INFORMACIÓN EN EL COMBATE MODERNO: EL USO DE OPERACIONES PSICOLÓGICAS PARA COMBATIR EL TERRORISMO***

Recomienda

1. Crear Legislación específica para el uso del Ejército en la Prevención y el Combate de Amenazas Terroristas en conjunto o en apoyo con a las Fuerzas y Servicios de Seguridad Nacional.
2. Participación y elaboración constantemente actualizado de un Plan Nacional de Combate al Terrorismo que establece una acción multidisciplinaria e interdepartamental.
3. Realizar y participar en ejercicios y entrenamiento operativo para probar, mejorar y ajustar las medidas de alerta y los planes de seguridad.
4. Establecer y mantener iniciativas de cooperación con las Fuerzas y Servicios de Seguridad, a nivel de instrucción, capacitación y ejercicios, cuyos escenarios permitan desarrollar los parámetros de articulación y apoyando los objetivos de capacitación en el ámbito del Plan Nacional de Combate al Terrorismo;

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcandré R. (2018) “Misiones de reconocimiento enmarcadas en operaciones atípicas en la 3ra brigada de caballería”. Escuela Militar de Chorrillos.
<http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/37>
- Aste D. y Fernadez D. (2020) “Empleo de vehículos aéreos de combate no tripulados y su influencia en las operaciones de reconocimiento y protección de un escuadrón de caballería blindado 2020”. Escuela Militar de Chorrillos.
<http://repositorio.escuelamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/586/CAB%20ASTE%20-%20CAB%20FERNANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, D. (2020) “La interacción entre las Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad en el marco de las Operaciones para la Preservación y/o para el Restablecimiento del orden dentro de la Jurisdicción Militar (OPROJUMIL)” Universidad de la Defensa Nacional UNDEF. Argentina.
<http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1777>
- Cabrera, C. (2019), “Empleo de las redes informáticas en Ciberoperaciones en el marco de la Gran Unidad de Batalla”. Facultad del Ejército Escuela Superior de Guerra “Tte Grl Luis María Campos”. Argentina.
- Candioti, J. (2020) “Operaciones del Ejército Argentino en la Frontera Norte, periodo 2011 al 2019”. Facultad del Ejército –Escuela Superior de Guerra- Tte. Grl. Luis María Campos. Argentina.
<http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1778>
- <http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/1435>
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN, 2020). *Implicaciones del ámbito cognitivo en las Operaciones Militares*. Documento de Trabajo del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional.

https://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ccdc/documentos/Implicaciones_del_ambito_cognitivo_en_las_Operaciones_Militares.pdf

Farfán, J., Núñez, E. y Torres, A. (2016). “Estrategias para la modernización del Ejército del Perú”, Universidad del Pacífico. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1146/Manuel_Tesis_m aestria_2016.pdf?sequence=13

Huihua C. (2018) “Las operaciones psicológicas, y sus efectos en la guerra contra el terrorismo del MRTA en la selva central de Chanchamayo – Junín, en el periodo 1992”. Escuela Militar de Chorrillos.

http://repositorio.escolamilitar.edu.pe/bitstream/handle/EMCH/670/2018_HUIHUA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Glosario Militar (s.f.). Glosario Militar. Recuperado de: <http://www.ccffaa.mil.pe/cultura-militar/glosario-militar/>

Montero, M. (s/f). Análisis psicológico del terrorismo. Copmadrid.org. <https://journals.copmadrid.org/apj/archivos/1997/arti7.htm>

PDC-01 (A). (2018). “Doctrina de Empleo de las Fuerzas Armadas”, Ministerio de Defensa. http://www.ieee.es/Galerias/fichero/OtrasPublicaciones/Nacional/2018/PDC-01_A_Doctrina_empleo_FAS_27feb2018.pdf

Peña, L., Casas, L., y Mena, M. (2009). La Guerra Psicológica contemporánea conceptos esenciales y características. *Humanidades Médicas* 9(2). <https://doi.org/>

Real Academia Española (RAE) 2021. Recuperado de: <https://dle.rae.es>

Rodríguez, T. (2012). El terrorismo y nuevas formas de terrorismo. *Espacios Públicos* 15(33) pp. 72-95. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67622579005.pdf>

Rodríguez, W. (2020). “Fortalecimiento del liderazgo estratégico militar en el batallón de comandos del ejército del Perú”. Comando de Educación y

Doctrina del Ejército Escuela Militar de Chorrillos “CFB”, Lima, Perú.
<http://repositorio.esuelamilitar.edu.pe/handle/EMCH/327>

ANEXO A

ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI



"Alma Mater del Ejército del Perú"

ANEXO 01: INFORME PROFESIONAL PARA OPTAR

EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN CIENCIAS MILITARES

1. DATOS PERSONALES:

1.01	Apellidos y Nombres	IBÁÑEZ JOHANSON IVÁN GIUSEPPE
1.02	Grado y Arma / Servicio	MAYOR INFANTERÍA
1.03	Situación Militar	RETIRO
1.04	CIP	120476900
1.05	DNI	43478496
1.06	Celular y/o RPM	920272756
1.07	Correo Electrónico	Ivan12345.iba@gmail.com

2. ESTUDIOS EN LA ESCUELA MILITAR DE CHORRILLOS:

2.01	Fecha_ ingreso de la EMCH	06 ABRIL 1996
2.02	Fecha_ egreso EMCH	DICIEMBRE DEL 2000
2.04	Fecha de alta como Oficial	ENERO 2001
2.05	Años_ experiencia de Oficial	20 AÑOS
2.06	Idiomas	INGLES BÁSICO

3. SERVICIOS PRESTADOS EN EL EJÉRCITO

Nº	Año	Lugar	Unidad / Dependencia	Puesto Desempeñado
3.0 1	2001	TUMBES	BIM-11 PAPAYAL	JEFE DE SECCION
3.0 2	2010	CUSCO	BC-116 PICHARI	JEFE DE PATRULLA
3.0 3	2012	AREQUIPA	COLEGIO MILITAR F.B	JEFE DE AÑO
3.0 4	2018	LIMA	HOSPITAL MILITAR	JEFE DE CUENTAS CORRIENTES
3.0 5	2019	LIMA	HOSPITAL MILITAR	JEFE DE CUENTAS CORRIENTES

4. ESTUDIOS EN EL EJÉRCITO DEL PERÚ

Nº	Año	Dependencia y Período	Denominación	Diploma / Certificación
-----------	------------	------------------------------	---------------------	--------------------------------

4.01	2005	ESCUELA INFANTERÍA DE	CURSO INTERMEDIO	DIPLOMA
4.02	2009	ESCUELA INFANTERÍA DE	CURSO AVANZADO	DIPLOMA
4.03				
4.04				
4.05				

5. ESTUDIOS DE NIVEL UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Bachiller - Licenciado
5.01	2021	UNIVERSIDAD PERUANA DE LAS AMÉRICAS 2017-2021	BACHILLER DERECHO EN CIENCIAS POLÍTICAS
5.02			

6. ESTUDIOS DE POSTGRADO UNIVERSITARIO

Nº	Año	Universidad y Período	Grado Académico (Maestro – Doctor)
6.01			
6.02			

7. ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN

Nº	Año	Dependencia y Período	Diploma o Certificado
7.01	2010	UNIVERSIDAD MAYOR DE	DIPLOMA DIRECCIÓN Y

		SAN MARCOS	GESTIÓN MILITAR
7.02	2020	UNIVERSIDAD DE TRUJILLO	DIPLOMA SALUD EN EL TRABAJO

8. ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

N°	Año	País	Institución Educativa	Grado / Título / Diploma / Certificado
8.01				
8.02				

FIRMA _____

POSTFIRMA